

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMÁN, COLIMA

29 MAY 2019

RECIBIDO
CONTRALORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluirlo.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

Fecha de la Declaración Patrimonial de Modificación: MAYO 29 2019

Datos del Servidor Público

Nombre: Román Cozarz G.
 Puesto: COMISARIO
 Adscripción: COLONIA LA DISLAO MORENO

BIENES MUEBLES

NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
<u>CAMIONETA TOYOTA</u>	<u>60.000</u>	<u>26/4/2008</u>
<u>TRACTOR FOR</u>	<u>70.000</u>	<u>6/11/2008</u>

BIENES INMUEBLES

NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
<u>CASA</u>	<u>35000</u>	
<u>Rancho</u>	<u>Rancho</u>	<u>18.000</u>
<u>Rancho</u>	<u>235000</u>	

OTROS ACTIVOS

NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición

ADEUDOS

NINGUNO

Tipo de Adeudo	Saldo

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Román Cozarz G.

Firma